

Guayaquil, 25 de Abril del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.

Como COMISARIO de la Compañía REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES ELECTROMECHANICAS CIA. LTDA. (REDELEC), cargo para que he sido asignado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, debo informarles que he revisado los libros de Acciones y Accionistas, las Participaciones y socios, todos los comprobantes y Libros de Contabilidad, todo es llevado con corrección y claridad de acuerdo con la técnica de la materia correspondiente al ejercicio económico del 2000.

Además informo que la custodia y conservación de bienes de la sociedad o terceros, bajo la responsabilidad son adecuados.

Pude sacar en conclusión de que todos los valores que aparecen en los balances son los mismos que se encuentran registrados en los libros contables determinados por la ley, así como el control interno de la Compañía y los análisis comparativos de los principales indicadores financieros, correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos de 1999-2000.

Para terminar dejo expresa constancia de que mensualmente me han proporcionado los Balances y documentos así como las facilidades necesarias para efectuar revisiones periódicas en los libros y papeles.

Sin otro particular al cual referirme, quedo de Ustedes.

Atentamente,



MARCOS BUSTOS OCHOA
COMISARIO



30 ABR. 2001